

Guayaquil, 31 de marzo del 2000

Bal/99

Exped. No.57405-89

**INFORME DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS
ENDECOTS S.A.**

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ENDECOTS S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en la Ley expedida por el Señor Superintendente de Compañías, elevo ante ustedes, mi informe correspondiente por el periodo económico 1999, para su conocimiento, y de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías.

1. De acuerdo a su objetivo principal se dedica a la actividad de taxi aéreo.
2. Como es de conocimiento, la empresa realiza sus operaciones, comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía realizó todos sus esfuerzos necesarios para mantener los ingresos suficientes para cubrir los gastos operativos.
3. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico de 1999, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
4. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter especial que merezcan ser resaltados, pues las actividades han sido regulares y normales, pudiéndose decir lo mismo en al aspecto laboral ya que no ha tenido dificultades con sus empleados en general.

Resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio económico año 1999, el mismo que arroja una pérdida.

Esperando que la situación de la empresa mejore en lo futuro, me suscribo de los señores accionistas.

My atentamente,


**Cap. RICARDO PARRA ARAUJO
GERENTE**